

CUANDO LA IGLESIA DESPIERTA

Frente a las situaciones represivas, como en otras partes de América Latina, las Iglesias que marchan hacia el Padre en Nicaragua y el Salvador, han lanzado la Buena Nueva, de los Derechos Humanos. No han hecho más que decir la verdad, una verdad que está a la vista de todos y que, sin embargo, necesita de mucho coraje, y de mucha fe, para ser percibida y proclamada. Los documentos que presentamos no han dicho nada extraordinario: presentan una lista de injusticias concretas; frente a la arbitrariedad, reclaman el derecho; frente a la brutalidad, se apela a los sentimientos humanos; frente a la "legalidad" de la opresión, se exige la Justicia; frente a una cierta concepción de lo político que pretende llamarse cristiano, la Iglesia exige la coherencia del amor a Dios en el hombre.

El camino del despertar de la Iglesia en Nicaragua, es largo y

trabajoso. Los textos que presentamos, son como hitos de ese camino, hasta llegar a las rotundas afirmaciones del MENSAJE episcopal: las acciones que violan los derechos humanos no son sólo contrarias a la dignidad humana, sino que son contrarias al plan de Dios y ponen a las autoridades al margen de las leyes institucionales de la Nación.

Los Obispos del Salvador, al enfrentarse a la persecución del pueblo organizado por parte del poder constituido y de grupos parapoliciales, señalan que esto constituye el pecado fundamental que como Pastores debemos denunciar, y que pone a la Iglesia en trance de luchar por la justicia y desenmascarar a los poderosos, en una lucha que debe ser tan concreta como es la injusticia que se padece.

EL SALVADOR CONFLICTO IGLESIA - GOBIERNO

MENSAJE

DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE EL SALVADOR SOBRE EL MOMENTO ACTUAL QUE VIVE EL PAIS

Queridos Salvadoreños:

A nombre de la Conferencia Episcopal de El Salvador nos dirigimos a vosotros en estos momentos de incertidumbre y angustia en los que la conciencia de todo ciudadano y de todo cristiano siente una honda preocupación por nuestro querido país. Los acontecimientos de los últimos meses y de los últimos días, por todos conocidos, exigen de nosotros que pronunciamos una palabra clara, serena y firme sobre dichos sucesos. Como Pastores del Pueblo de Dios que se nos ha encomendado no podemos rehuir esta responsabilidad; así nuestro silencio no se podrá interpretar como desinterés por la situación actual o como aceptación pasiva y resignada de los tristes hechos que se vienen repitiendo.

Nos mueve a hablar la realidad de nuestros cristianos que no tienen voz, para avivar y encauzar sus esperanzas y para ayudarles en su toma de conciencia de cristianos y ciudadanos. Confiados en la fuerza que nos viene del Señor, en la nobleza de nuestro pueblo y en la esperanza que siempre vive entre nuestros hombres, sobre todo entre los más oprimidos, proponemos a vuestra consideración las siguientes reflexiones para que iluminen nuestro proceder cristiano y alimenten nuestra esperanza puesta a prueba en estos días.

LOS HECHOS QUE NOS PREOCUPAN

En los últimos meses se han venido sucediendo acontecimientos tristes, algunos de los cuales son del dominio público pues han aparecido en la prensa nacional, mientras que otros corren de boca en boca y son ignorados o tergiversados por los medios de comunicación social. Estos acontecimientos atañen a la Iglesia, que ha sido frecuentemente calumniada y también a todo el país. Queremos enunciar brevemente los hechos que nos han sumido en perplejidad y tristeza:

1. Ha aumentado la represión de los campesinos y de todos aquellos que les acompañan en su justa toma de conciencia;

2. Ha aumentado el número de personas muertas y desaparecidas en situaciones no debidamente aclaradas. También ha aumentado la tortura como medio de intimidar;

3. Todo esto se ha recrudecido en el ambiente post-electoral, con la consiguiente angustia de la ciudadanía y de muchas familias afectadas por la muerte o desaparición de alguno de sus miembros;

4. Por lo que toca más concretamente a la Iglesia ha habido una campaña publicitaria por parte de FARO y ANEP, la cual ni siquiera respetó la figura benemérita del Excmo. Mons. Luis Chávez y González;

5. Ha existido una campaña no sólo de prensa sino con otros medios de amenaza e intimidación a sacerdotes, seglares, instituciones y publicaciones de orientación cristiana;

6. Ultimamente se ha procedido a la expulsión de beneméritos sacerdotes extranjeros sin una debida explicación y sin el diálogo previo entre las Autoridades Militares y Eclesiásticas que siempre tuvo lugar anteriormente en situaciones similares. Esta actitud de las Autoridades Militares nos hace temer que sigan las expulsiones de sacerdotes extranjeros, que dificulten su entrada al país y las amenazas a los sacerdotes nacionales.

Resumiendo: al enumerar todos estos hechos vemos que lo que está en juego son los Derechos Humanos de los salvadoreños y también de aquellos sacerdotes, nacidos en otros lugares, pero identificados con nuestro pueblo para contribuir al mejoramiento de nuestra Patria.

EL SENTIDO DE ESTOS ACONTECIMIENTOS

La gravedad de estos hechos expresan un mal mucho mayor y radical. De todos es sabido que nuestro país vive en dramáticas condiciones sociales. Lo hacen notar las estadísticas y el cotidiano convivir con las mayorías lo confirma. Por muy citado que haya sido, hay que repetir lo que Medellín afirmó

de nuestro continente y que se aplica también a nuestro país: "el hecho más llamativo de nuestros días es la miseria generalizada de grandes grupos humanos". Y esa situación se la ha calificado como situación de "injusticia colectiva" y de "violencia institucionalizada" (Cfr. Documento No. 2, La Paz). Todos quisieramos que las cosas no fuesen así, pero así lo son; y no dejarán de serlo mientras no se mire a las mayorías y busque soluciones para sus problemas, y no casi exclusivamente para las de una minoría que quiera mantener y aumentar su poder social, económico y político.

Este análisis es simple e independiente de ideologías concretas. No es más que un juicio moral surgido de la entraña de la fe cristiana: así no puede ser. No podemos continuar contestando como Caín, si no con palabras, sí con los hechos: "¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano?" (Gen. 4, 9); ni hacer como el sacerdote y el levita de la parábola que "dieron un rodeo" para no toparse con la realidad de un hombre herido y abandonado. (Lc. 10, 31-32).

Este es el pecado fundamental que como Pastores debemos denunciar. No se puede ignorar al pueblo ni jugar con él, ni con sus esperanzas. Mientras no se intente decididamente y con soluciones eficaces resolver el problema de la distribución de la riqueza y de la tierra, de la participación política, de la organización del hombre rural y ciudadano, se les está ignorando en su condición de ciudadanos y de hijos de Dios.

No se puede negar que la Iglesia y los cristianos están pasando por un proceso de conversión, doloroso pero real. Desde el Concilio Vaticano II y más en concreto desde Medellín van tomando conciencia del radical "No" que Dios pronuncia sobre nuestro pecado de omisión; y en mayor o menor medida nos hemos puesto también a colaborar en una sociedad más humana, que para nosotros cristianos es la aproximación del Reino de Dios.

No sólo en nuestro país sino en muchos otros de América Latina, siempre que los cristianos y la Iglesia han sido fieles a su misión profética de denunciar el pecado y fieles también a la labor constructiva de colaborar para construir una sociedad más justa en la que se tenga realmente en cuenta a los desposeídos y marginados, sean estos campesinos, obreros, indios, habitantes de tugurios, la reacción ha sido muy semejante: el poder se ha volcado contra estos cristianos y ha habido muertos, desaparecidos, expulsados y amenazados.

LA MISION DE LA IGLESIA

En estos momentos de confusión en que se quiere desvirtuar cuál es la misión y actuación de la Iglesia en concreto, conviene recordar una vez más cuál es su misión.

La Iglesia es la depositaria de la Fe y de la Tradición sobre Jesucristo; las cuales se hacen vivas y actuantes a través del Espíritu de Jesús en todos aquellos que eligen el camino de su seguimiento. La Iglesia, tiene que continuar la misión y la condición de Jesucristo evangelizador: "Proclamar de ciudad en ciudad, sobre todo a los pobres, con frecuencia los más dispuestos, el gozoso anuncio del cumplimiento de las promesas y de la Alianza propuesta por Dios" (Evangelii nuntiandi, no. 15,6). En una palabra: anunciar el Reino de Dios (E.N. no. 6). Reino, como dice la liturgia: "de paz y justicia, de verdad y de amor, de gracia y santidad" (Prefacio Fiesta Cristo Rey). Aun sabiendo que la realización de ese Reino sobre la tierra será siempre parcial e incompleta, la Iglesia debe con todas sus fuerzas promoverlo. Esto significa en nuestra situación concreta: luchar y promover la justicia, conocer la verdad, lograr un ordenamiento político, social y económico conforme al plan de Dios. Esto supone desenmascarar a quienes han puesto una falsa humanización en el lucro, en la posición social, en el poder, en el privilegio, y devolver la dignidad y los medios tam-

bién materiales a quienes viven en el olvido y la marginación. En suma, la Iglesia tiene que trabajar para que nuestra sociedad sea más humana y más justa. *

Así como la injusticia es bien concreta, así la promoción de la justicia ha de ser también concreta. Nadie debiera extrañarse de que la Iglesia anime, oriente y fomente los mecanismos concretos de hacer justicia. En estos mecanismos concretos habrá cosas opinables y también la Iglesia tendrá que ir aprendiendo qué mecanismos concretos realizan mejor el ideal del Reino de Dios. A este nivel la Iglesia igual que otras instituciones humanas que intenten promover la justicia evaluará y criticará sus aciertos y sus yerros. Luchar por la justicia, la Paz, el desarrollo de la persona y la defensa de los derechos fundamentales del hombre, no es hacer política, sino trabajar por aquello que es fundamento de bien común (Cfr. Sínodo Obispos 1971, "La justicia" El sacerdocio ministerial").

Por lo tanto, aun a riesgo de ser mal interpretada o perseguida por ello, la Iglesia no puede menos que levantar su voz cuando la injusticia se apodera de la sociedad. No puede permanecer callada cuando los derechos humanos son atropellados, bien de forma institucionalizada o en casos concretos como los enumerados más arriba. La denuncia, en nuestro caso, no surge de actitudes revanchistas, ni para hacer el juego a otros que lo hacen por intereses personalistas. Surge, por fidelidad a Aquel que desenmascaró el pecado dondequiera que se encontrase: en los fariseos, sacerdotes, ricos, en Herodes o en Pilatos. Sabe que quien denuncia el pecado de otros debe estar dispuesto a que también denuncien los suyos propios; pero esto no la exime de la grave responsabilidad de denunciar el pecado dondequiera que se halle, bien sea en el corazón de los hombres o en las estructuras que oprimen.

La Iglesia como Jesús no puede ni debe excluir a nadie en su tarea evangelizadora y en la realidad el Reino de Dios. Todos los hombres son llamados por Dios: Ricos y Pobres, poderosos y desposeídos. Pero son llamados por Dios de distinta manera, y por ello también la Iglesia debe dar claras manifestaciones: que está con los desposeídos, con aquellos de quienes normalmente nadie se cuida ni interesa. Ello le ocasionará, como a Jesús, la persecución, la incompreensión de los poderosos, sorprendidos quizás de que la Iglesia se meta en cosas de este mundo, y molestos al considerar esa misión como una amenaza. No puede permanecer impávida ante quienes son poseedores de grandes extensiones de tierra y quienes no la tienen ni para cultivar lo mínimo para subsistir; entre quienes tienen acceso a la cultura, a las diversiones, a la vida opulenta y quienes luchan día a día para poder subsistir, viven habitualmente sin empleo y con hambre que les lleva a los grados más trágicos de la desnutrición.

La Iglesia estará y colaborará con todas las personas de buena voluntad que trabajan para realizar el Reino de Dios; no tendrá prejuicios sociales hacia ellos, luchando para que haya educación, vivienda, organización, cultura, allí donde no lo haya.

La Iglesia sabe que no es el siervo mayor que su Maestro, que tiene que completar en los cristianos que la constituyen, presencia de Jesucristo en la historia, lo que falta a la pasión de Jesucristo, como dice San Pablo (Col. 1, 24). No le gusta que sea malentendida o perseguida.

CONCLUSION

Para terminar este Mensaje Pastoral queremos volver la atención hacia aquellos a quienes queremos servir, hacia aquellos que en nuestro país y en estos días han sido expulsados, han desaparecido, se ven amenazados o son torturados. A partir de nuestra conciencia cristiana, de nuestro deber pastoral y sin ningún otro interés que el de colaborar a la convivencia fraterna y justa de todos los salvadoreños, hacemos estas justas

demandas:

1. Que cese todo tipo de violencia de parte de grupos sociales, organismos para-militares, Cuerpos de Seguridad y del Ejército;

2. Que se garantice la seguridad de todos los ciudadanos en sus vidas y haberes y que puedan incorporarse a la vida pública los que por razones políticas están encarcelados o los que por temor a represalias se hallan ocultos;

3. Que cese toda clase de tortura para obtener confesiones extrajudiciales;

4. Que no se persiga ni se expulse arbitrariamente a los ciudadanos, a los sacerdotes extranjeros o nacionales, sino que en estos últimos casos medie un diálogo entre las Autoridades Militares y Eclesiásticas;

5. Que en las excepcionales circunstancias del estado de sitio se siga la más estricta legalidad, evitando abusos de poder al amparo del mismo;

6. Que cese la conculcación de los Derechos Fundamentales del Hombre arriba enunciados.

Todos los Salvadoreños y todos los cristianos deseamos la convivencia en la paz en nuestro país. Conseguir la paz duradera es imposible sin una justicia real. A ello debemos dirigir

todos nuestros esfuerzos. En estos momentos hay que añadir que la paz, como dice Pablo VI, no se logra sin el respeto a la vida y a los derechos fundamentales de la persona (Mensaje en la Jornada de la Paz 1977).

El tiempo de cuaresma que ahora estamos viviendo nos recuerda el camino de Jesucristo hacia la cruz y hacia la resurrección. Este camino será posible recorrerlo en la medida en que hayamos cambiado del criterio de pecado al de gracia y santidad, de la vida real de injusticia a la de justicia en la caridad.

Os bendecimos de todo corazón.

San Salvador, 5 marzo 1977.

Por la Conferencia Episcopal, el Comité Permanente:

† Pedro Arnoldo Aparicio y Q.

Obispo de San Vicente

Presidente de la CEDES.

† Oscar A. Romero
Arzobispo de San Salvador
Vice-Pdt. de la CEDES.

Freddy Delgado A.
Sctrio. Gral. de la CEDES.

† Marco René Revelo

Obispo Auxiliar de Santa Ana

Miembro del Comité Permanente.

NICARAGUA LAS DENUNCIAS DE LOS OBISPOS

MENSAJE

DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA RENOVANDO LA ESPERANZA CRISTIANA AL INICIARSE EL AÑO 1977

A NUESTROS INMEDIATOS COLABORADORES SACERDOTES Y RELIGIOSOS A LOS DISTINTOS AGENTES DE PASTORAL Y A TODO EL PUEBLO DE DIOS

Como Obispos de Nicaragua puestos al servicio del Pueblo de Dios, para enseñar, regir y santificar a su Iglesia, sentimos el deber de anunciarles la Buena Noticia de Salvación, actualizando su mensaje para renovar el sentido de justicia en nuestro país. Los hechos y las situaciones del momento urgen a nuestra conciencia de pastores para poner ante ustedes este mensaje de esperanza y de amor.

Nuestro deber de predicar libremente, en todo tiempo y lugar, el mensaje del Evangelio (Ev. Nunt. no. 78), no se cumple plenamente sino renovando las alegrías y las esperanzas del hombre.

Al invitarles a vivir un nuevo año más concorde con el Evangelio que anunciamos, queremos reflexionar con uds. sobre algunos problemas que más inquietan a la conciencia cristiana y a la ciudadanía en general.

REPROBAMOS TODO TIPO DE VIOLENCIA

Nos angustia el sufrimiento de nuestro pueblo, sea urbano o campesino, rico o pobre, civil o militar, que clama a Dios en busca de protección al derecho a la vida y al disfrute del producto de su trabajo.

Lamentablemente muchos de los sufrimientos son provocados y producidos por nuestros mismos hermanos nicaragüenses.

Presentamos y recordamos aquí algunos de tantos hechos sin propósitos políticos partidistas con la sola intención de obtener una sincera conversión en cada uno y de todos los que estamos comprometidos en la búsqueda de la paz;

— El estado de terror obliga a muchos de nuestros campesinos a huír desesperadamente de sus propios lugares y tierras de cultivo, en las montañas de Zelaya, Matagalpa y Las